

Rivera, 11 de junio de 2018.

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, a los efectos de realizar servicios de 1500 cortes, 1500 reaperturas y 100 cortes fallidos en la ciudad de Melo y 450 cortes y 450 reaperturas en la ciudad de Río Branco.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11045458 para la contratación de la **COOPERATIVA SOCIAL NUEVO HORIZONTE** por el monto el gasto \$ 1.033.500,00 (pesos uruguayos un millón treinta y tres mil quinientos) más I.V.A.,

Trámite SAP N° 11045458

Eduardo Ferreira  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Noreste.